



Informe Final Consejo Asesor PNDR

Versión

3.0

Fecha

24-01-2022

Contenidos

- 1. Introducción 3
- 2. Resumen Sesión 2 y 3..... 4
 - 2.1. Línea de tiempo sesiones segundo semestre 2021 4
 - 2.2. Segunda Sesión 4
 - 2.3. Tercera Sesión 5
 - 2.4. Resumen por Mesa 6
 - 2.5. Bienestar social 6
 - 2.5.1. Ejes e indicadores de la mesa Bienestar Social 6
 - 2.5.2. Indicadores Trabajados Bienestar Social..... 7
 - 2.6. Oportunidades Económicas 12
 - 2.6.1. Eje e Indicadores de la mesa Oportunidades Económicas..... 12
 - 2.6.2. Indicadores Trabajados Oportunidades Económicas..... 13
 - 2.7. Cultura e Identidad Rural 17
 - 2.7.1. Eje e Indicadores de la mesa Cultura e Identidad Rural 18
 - 2.7.2. Indicadores Trabajados Cultura e Identidad Rural..... 18
 - 2.8. Sustentabilidad Medioambiental..... 20
 - 2.8.1. Eje e Indicadores de la mesa Sustentabilidad Medioambiental 20
 - 2.8.2. Indicadores Trabajados Sustentabilidad Medioambiental 21
 - 2.9. Conclusiones Generales 24
- 3. Próximos Pasos 25
- 4. Anexos..... 27
 - 4.1. Antecedentes del SICVIR..... 27
 - 4.2. Antecedentes de las sesiones 27
 - 4.3. Asistencia 28
 - 4.3.1. Bienestar Social 28
 - 4.3.2. Oportunidades Económicas 28
 - 4.3.3. Cultura e Identidad Rural 29
 - 4.3.4. Sustentabilidad Medioambiental..... 29

1. Introducción

A partir de la formulación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, se establece el objetivo de mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habita territorios rurales. Esto considerando la nueva concepción o paradigma de ruralidad. En tal sentido y con el fin de poner en marcha dicha política, se mandató la creación de un Consejo Asesor Nacional de Desarrollo Rural (CANDR), el cual trabaja de manera sectorial, transversal y descentralizada, promoviendo vínculos bidireccionales entre los niveles nacional, regional y local. A partir del trabajo de estructuración y asignación de los Consejeros Asesores de la Política Nacional de Desarrollo Rural, comienza el desarrollo de ciertas actividades que requieren acuerdo y participación de todos los integrantes. Actualmente, el consejo tiene la tarea de poder definir los estándares mínimos de los indicadores que se agrupan bajo los cuatro ámbitos de la política. Estos indicadores se encuentran en un sistema que tiene como fin medir la situación de calidad de vida de todas las comunas rurales y mixtas a nivel nacional, por lo tanto, la definición de los estándares mínimos y/o metas permitirá construir planes de desarrollo territoriales en el futuro.

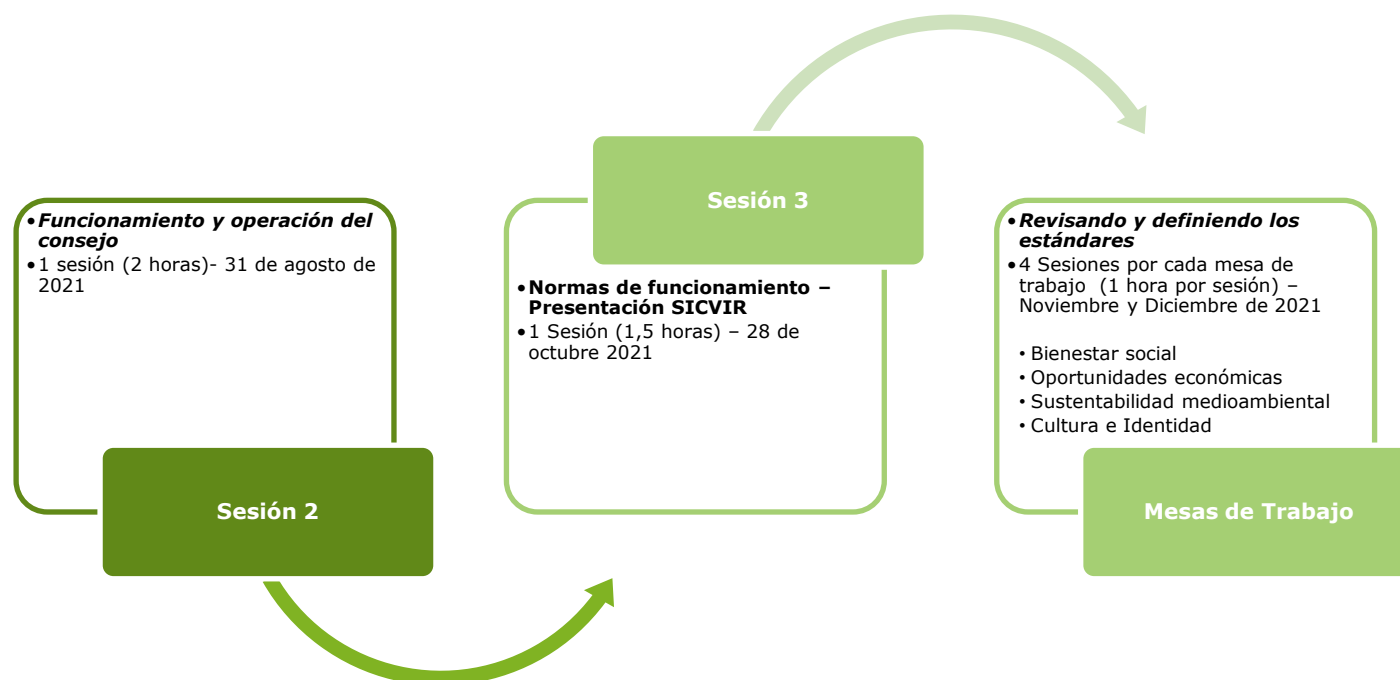
Bajo este contexto, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y principalmente el Consejo Asesor de la Política Nacional de Desarrollo Rural, definió sesiones de trabajo para cada grupo de indicadores para este segundo semestre de 2021. Las sesiones se estructuraron de la siguiente forma:

- **Sesión 2 (31-08-2021)**
 - Presentar propuesta con las Normas de Funcionamiento del consejo, para ser ajustadas y validadas por los consejeros.
 - Presentar la propuesta para trabajar el tema de corto plazo: los estándares del Sistema de Indicadores y Calidad de Vida Rural (SICVIR)
 - Dar espacio a los Consejeros/as para compartir sus propuestas de temas a tocar dentro del CANDR, objetivos esperados, formas de trabajo, formación de comisiones, etc.
- **Sesión 3 (28-10-2021)**
 - Presentación del SICVIR, por el equipo de ODEPA-INE, y contextualización del trabajo a hacer en relación con la definición de los estándares.
 - Creación de comisiones de trabajo, por cada ámbito, para trabajar la definición de estándares.
 - Definición de normas de funcionamiento del CANDR, a través de la realización de encuesta por correo electrónico y presencial online.
- **Sesiones de Trabajo (Noviembre – Diciembre 2021)**
 - Realización de cuatro mesas de trabajo, una por cada ámbito de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), de 4 sesiones cada una, para conocer, revisar y profundizar en los indicadores del SICVIR, y avanzar en una propuesta de estándares para los indicadores.

2. Resumen Sesión 2 y 3

A continuación, detallamos las sesiones 2 y 3, con las actividades contempladas y su calendarización.

2.1. Línea de tiempo sesiones segundo semestre 2021



2.2. Segunda Sesión

La segunda sesión se inició con la presentación de algunos nuevos consejeros/as, que habían cambiado debido a las recientes elecciones de Alcaldes. Posteriormente se desarrolló una actividad de diálogo en grupos en dónde se generó una conversación en torno a tres preguntas en relación con el trabajo que se va a realizar en las siguientes sesiones. El objetivo de la actividad en grupos fue conversar acerca de las motivaciones que cada consejero tiene en relación con el desafío de trabajar con el SICVIR y qué temas son importantes de considerar y revisar para este consejo.

Hubo una alta participación por parte de los consejeros en cada uno de los grupos y se levantaron distintos temas, dónde los más mencionados fueron los siguientes:

- Tener una visión integrada entre la zona rural y urbana.
- Gobernanza.
- La importancia de tener en consideración que cada zona del país tiene una cultura única y particular, y sus necesidades locales son distintas.
- Cambio Climático que afecta a estos territorios.
- Revisar los modelos de desarrollo agrícola – económico.

- Es relevante trazar en una hoja de ruta la implementación de los temas vistos en el consejo, independiente del ciclo político.
- Agua, desde la visión territorial.
- Colaboración entre las entidades locales que existen.

Pregunta	Respuestas
1. ¿Qué te motiva de tomar este desafío?	<p>Visibilizar y reducir brechas y oportunidades entre lo rural y urbano. Poder construir un camino diverso para acompañar estas políticas públicas. Aprender de las distintas miradas de los consejeros.</p> <p>Educación Rural - Brindar calidad educativa.</p> <p>Cómo llegar con agua potable a zonas rurales en una geografía desafiante.</p> <p>Cambio climático.</p> <p>Crear oportunidades homogéneas.</p>
2. ¿Qué temas relevantes y transversales crees que son importantes a considerar para este consejo?	<p>Combatir la centralización.</p> <p>Revisión de los modelos de desarrollo agrícola - económico.</p> <p>Infraestructura vial, hídrica, portuaria, digital.</p> <p>Integración del Ecosistema (colaboración).</p> <p>Gobernanza.</p>
3. ¿Qué desafíos ven que podrían tener como consejo?	<p>Construir una visión común entre lo rural y lo urbano, y como se integran ambas piezas. Cómo ambos consejos se relacionan para poder tener una visión en conjunto.</p> <p>Es relevante poder dar una bajada a temas concretos, en una hoja de ruta, independiente del ciclo político. Trazar a largo plazo la implementación de los temas vistos en el consejo.</p> <p>Desafío metodológico, como vamos tomando acuerdos.</p> <p>Identificar / Analizar las problemáticas generales del país.</p> <p>Localización de los desafíos.</p>

2.3. Tercera Sesión

La tercera sesión consistió en presentar las normas de funcionamiento del consejo, los resultados de la encuesta y una presentación del SICVIR. En relación con la presentación del Sistema de indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR) se presentó un contexto general de qué es, quién lo gestiona, cómo surge y sus funciones. Se presentó la plataforma y cual es rol del Consejo Nacional de Desarrollo Rural en torno a este sistema. El objetivo de esta sesión fue que todos los consejeros conocieran la historia de creación de los

indicadores y el trabajo previo que se realizó para llegar a tener los indicadores en la plataforma del SICVIR y así poder continuar con el trabajo de definición de estándares para cada indicador.

2.4. Resumen por Mesa

Como contexto desde el punto de vista de desafíos generales de la Política Nacional de Desarrollo Rural, se identificaron 4 categorías que se detallan a continuación:

2.5. Bienestar social

Los ejes de este ámbito, se hacen cargo de los grandes desafíos para asegurar un bienestar integral de la población rural, dada las características como la **baja densidad poblacional**, considerando la gran dispersión de los asentamientos humanos, las **deficiencias de conectividad**, sumado a las diferencias geográficas, climáticas y de ecosistemas. Para ello, la política propone un especial énfasis en actuar sobre:

- Propiciar el desarrollo de los asentamientos rurales.
- Facilitar el acceso a la vivienda.
- Procurar el acceso a servicios tales como la educación, la salud, la justicia y la seguridad.
- Promover el desarrollo de la conectividad tanto física como de telecomunicaciones.
- Promover el acceso a los servicios de seguridad social.
- Promover el acceso y participación de actividades de esparcimiento, deportivas y de actividad física.

2.5.1. Ejes e indicadores de la mesa Bienestar Social

Eje 1 Asentamiento Rurales

- No tiene indicador definido

Eje 2 Vivienda y Acceso a Servicios Básicos

- BS08: Viviendas en Hacinamiento
- BS09: Viviendas en Allegamiento
- BS11: Disponibilidad suministro eléctrico
- BS12: Conexión de viviendas a agua potable
- BS13: Acceso población a alcantarillado

Eje 3 Educación, Salud, Justicia y Seguridad Ciudadana

- BS03: Tiempo al recinto de educación básica
- BS04: Tiempo al recinto de educación media
- BS05: Desempeño establecimientos educacionales básicos
- BS06: Desempeño establecimientos educacionales medio
- BS07: Tiempo a hospital o clínica
- BS21: Tiempo a centro de salud primaria
- BS10: Tiempo al cuartel de carabineros

Eje 4 Conectividad Física y de Telecomunicaciones

- BS18: Conexión Residencial a Internet Fijo

Eje 5 Pobreza, Vulnerabilidad Social y Equidad

- BS01: Pobreza por Ingreso
- BS02: Pobreza Multidimensional
- BS14: Vulnerabilidad escolar
- BS15: Mujeres inactivas
- BS16: Denuncias violencia intrafamiliar
- BS17: Denuncias mayor connotación social

Eje 6 Esparcimiento, Deporte y Actividad Física

- No tiene indicador definido

2.5.2. Indicadores Trabajados Bienestar Social

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
EJE 2 VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Porcentaje de viviendas en situación de hacinamiento respecto al total de viviendas (BS08)	<ul style="list-style-type: none"> - Al trabajar con territorios y gobiernos locales, los problemas específicos en cuanto a vivienda tienen que ver con que hoy no hay claridad con respecto a los indicadores de medición del déficit rural cualitativo y cuantitativo. - Es común en las zonas rurales que en grandes terrenos haya loteos irregulares donde habitan en 1000 m² 4 a 5 familias y que probablemente tienen su espacio independiente, pero no tienen acceso a servicios básicos como agua, electricidad o pozos negros. No están en hacinamiento, pero la calidad de vida es completamente precaria. - Dentro de una comuna hay muchas realidades locales diferentes, se debiese medir el indicador a nivel comunal e incluso a nivel de localidad. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.</p> <p>Se plantea la necesidad de considerar los loteos irregulares, dadas las condiciones precarias que implican estos.</p>
	Porcentaje de viviendas en allegamiento externo respecto al total de viviendas (BS09)	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe revisar este indicador puesto que una comuna puede tener varias localidades y al 	Falta información y una revisión más profunda del

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
		<p>establecer un porcentaje se esconde la realidad de estas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debería llegar al detalle de porcentaje por cada una de las localidades ej.: Comuna X cuenta cinco localidades de las cuales dos se encuentra con altos o bajos porcentajes de allegamiento y así poder definir cuales se encuentran por sobre o debajo del estándar que se establezca, permitiendo tomar acciones concretas. 	<p>indicador antes de hablar de estándar. Avanzar hacia una información por localidad, para luego definir un estándar.</p>
	Indisponibilidad suministro eléctrico- indicador SAIDI Anual (BS11)	<ul style="list-style-type: none"> - En los sectores rurales los promedios no dan cuenta de los problemas que hay. Debiese haber una distinción entre falta de servicio o falta de la correcta provisión del servicio. Las energías renovables son muy importantes, se debería proyectar hacia el futuro, dentro de 30 o 40 años que cada localidad pudiera tener su fuente de energía renovable. - En las zonas rurales se hace cada vez más competitivo el tener fuentes de energías renovables y que no sean a través de la misma red. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar. Se sugiere avanzar hacia las energías renovables.</p>
	Porcentaje de viviendas conectadas a red de agua potable respecto a total de viviendas de la comuna (BS12)	<ul style="list-style-type: none"> - La ley general de servicios sanitarios permite la extensión de red a sectores rurales (áreas de servicio 52Bis), los servicios sanitarios rurales, pequeñas cooperativas o asociaciones que producen y distribuyen por medio de red, pero también se obtiene agua a través de fuentes propia (pozo, norias, etc.) la última forma de obtener agua es vía camión aljibe que está fuera de este indicador. - El foco debe estar en la cantidad de población en vivienda conectada a agua potable. Al sumar hacinamiento se deja de tener sensibilidad sobre la cantidad de personas que no tienen suficiente acceso a agua potable. (“Porcentaje de personas en vivienda conectada a agua potable”). - Hay una realidad de 400 mil familias rurales que no tienen acceso a agua potable, tener acceso a agua bebible y que genere un riesgo bajo para la salud y que esta venga por red. 	<p>Estándar dirigido a medir “Porcentaje de personas en vivienda conectada a agua potable” más que alcanzar un determinado estándar.</p>
	Porcentaje de la población saneada por alcantarillado respecto al total de la población de las comunas (BS13)	<ul style="list-style-type: none"> - El alcantarillado es una solución técnica adecuada para una concentración de población, pero para el mundo rural es igual de factible la habilitación de fosas sépticas cuando hay baja concentración de población. La nueva Ley de Servicios Sanitarios rurales busca que se cuente con un sistema de tratamiento de aguas servidas independiente de cuál sea. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar. Es importante definir que se va a considerar como saneamiento, y si se</p>

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
		<ul style="list-style-type: none"> - Al haber muchas soluciones individuales de fosas sépticas y planta de tratamiento, se debería considerar el tipo de cámara o el tipo de planta y el estado en el que está. - En cuanto a las escuelas, para un correcto funcionamiento debiesen tener resueltos los temas de agua y saneamiento, el problema es que no siempre funcionan. Esto debería ser un tema de calidad y agregar las postas rurales. 	va a avanzar hacia el tema de tratamiento de esas aguas.
EJE 3 EDUCACIÓN, SALUD, JUSTICIA Y SEGURIDAD CUIDADANA	Tiempo promedio en minutos al recinto de educación básica más cercano a la entidad rural (BS03)	<ul style="list-style-type: none"> - Para que este indicador fuera más significativo para la ruralidad se debiese medir distancia y no el tiempo. - La recomendación de las entidades de salud para niños, es 15 minutos caminando por tramo (ida-vuelta). - Considerar el porcentaje de acceso a educación. - Depende de la tipología/eje vial. 	Si bien no se fijó el estándar, este debería ser 15 minutos, dado que así lo establecen las entidades de salud.
	Tiempo promedio en minutos al recinto de educación media más cercano a la entidad rural (BS04)	<ul style="list-style-type: none"> - No hay indicadores para educación preescolar. 	Debería ir en línea con el estándar anterior, dado que son recomendaciones del Min. De Salud. (15 min.)
	Porcentaje de establecimientos educacionales de nivel básico según categoría de desempeño (BS05)	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información respecto a salas cunas, educación parvularia, etc. - En Chile los establecimientos son clasificados por categorías (insuficiente, suficiente, etc.) pero en las escuelas más pequeñas no se tiene desempeño del SIMCE, dada la cantidad de estudiantes que asisten. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar, de todas formas es correcta esta medición, dado que no todas las escuelas son medidas según el SIMCE.
	Porcentaje de establecimientos educacionales de nivel medio según categoría de desempeño (BS06)	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica la misma información que el indicador BS05. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar, de todas formas es correcta esta medición, dado que no todas las escuelas son medidas según el SIMCE.

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	<p>Tiempo promedio en minutos al hospital o clínica más cercana a la entidad rural (BS07)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se debería considerar el tiempo de acceso al tratamiento (ej. Farmacia, exámenes, cirugía). - Se debe considerar la disponibilidad del servicio, que la prestación requerida efectivamente se encuentre en el establecimiento más cercano. 	<p>Se comenta la necesidad de considerar otras variables.</p>
	<p>Tiempo promedio en minutos al cuartel de carabineros más cercano a la entidad rural (BS10)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica la misma información que el indicador BS03. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, se sugiere que debieran ser otras las variables a medir.</p>
	<p>Tiempo promedio en minutos al centro de salud primaria más cercano a la entidad rural (BS21)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica la misma información que el indicador BS07. 	<p>Estándar dirigido a considerar otras variables.</p>
<p>EJE 4 CONECTIVIDAD FÍSICA Y DE TELECOMUNICACIONES</p>	<p>Tasa de conexión residencial fijas de internet por cada 1.000 viviendas (BS18)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Este es un indicador importante para la comunicación de las áreas mixtas y urbanas. Pero para el mundo rural toma aún más importancia la conexión a internet móvil. 	<p>MTT propone un ajuste a este indicador para hacerlo más preciso.</p>
<p>EJE 5 POBREZA, VULNERABILIDAD SOCIAL Y EQUIDAD</p>	<p>Porcentaje de población en situación de pobreza por ingreso (BS01)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La definición de pobreza de este indicador es la definición utilizada por el Ministerio de Desarrollo Social. A comienzo de este gobierno se planteó una meta de reducción de pobreza correspondiente a un 25% respecto a la última medición disponible (año 2017), pero esta terminó aumentando por distintos factores como por ejemplo la pandemia. - No hay un indicador en específico que vea gasto consumo y el indicador es en base al que mide la encuesta CASEN. La encuesta CASEN registra el Ingreso por trabajo más las transferencias que reciben los hogares en forma monetaria, suma todas las fuentes de ingreso monetario de las que un hogar dispone y declaran los encuestados. El registro social de hogares registra los ingresos formales e informales. En la ruralidad existe mucho ingreso que no es medible y que son informales, el consumo también es un estándar para medir el nivel de pobreza. - Este indicador no contabiliza la capacidad autónoma que tienen las zonas rurales a través de la agricultura. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar, sobretodo considerando que otros sistemas (como el SIEDU) no lo tienen definido.</p>

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	<p>Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional (BS02)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador se obtiene desde la encuesta CASEN la cual no considera todas las comunas rurales y adicionalmente no se realiza todos los años. - Dentro de las variables a considerar para este indicador se debería agregar “acceso a la salud”, temas medioambientales y de seguridad. 	<p>Estándar dirigido a considerar otras variables como acceso a la salud, temas medioambientales y de seguridad, más que alcanzar un determinado estándar.</p>
	<p>Vulnerabilidad escolar de niños y niñas que asisten a nivel básico y medio (BS14)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador se construye con información que entregan los profesores de los primeros niveles. Si bien, es un indicador general, da cuenta del nivel de vulnerabilidad de la escuela y tiene la ventaja de tener elementos claros de la realidad, lo que podría pasar con el IVE es que no esté bien actualizado. - Se utiliza el IVE por qué se hace por alumno que asiste, pero en los sectores rurales pasa que los alumnos no necesariamente van a las escuelas que está en la localidad, a veces van a sectores urbanos o escuelas subvencionada que incluso tienen transporte escolar, es difícil georreferenciar los niños con respecto a temas de vulnerabilidad. La ventaja es que permite saber qué porcentaje de niños vulnerables existe. 	<p>Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar. El estándar debería estar asociado a una disminución de la vulnerabilidad.</p>
	<p>Porcentaje de mujeres que declaran inactividad (BS15)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al medirse a través de la encuesta CASEN se considera inactiva a mujeres jefas de hogar que son el sostén del hogar y que desempeñan labores agrícolas o en pequeñas huertas. - Sería importante incorporar el porcentaje inactividad por género y rango de edad, así poder distinguir entre tipos de inactividad (estudiante, adulto mayor, etc.) 	<p>Estándar dirigido a considerar otras variables como inactividad por género y rango de edad y distinguir entre tipo de inactividad, más que alcanzar un determinado estándar.</p>

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	Tasa de denuncias sobre delitos de violencia intrafamiliar hacia la mujer cada 100.000 habitantes (BS16)	- Un número menor de denuncias no necesariamente implica menor violencia hacia la mujer.	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar. El estándar no debe estar asociado necesariamente a una disminución de la tasa, dado que eso no implica una disminución de los delitos.
	Tasa de denuncias sobre delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes (BS17)	- No se analiza este indicador en la mesa de trabajo.	No se analiza este indicador en la mesa de trabajo.
	Años escolaridad mujeres (BS19)	- No se analiza este indicador en la mesa de trabajo.	No se analiza este indicador en la mesa de trabajo.
	Años escolaridad hombres (BS20)	- No se analiza este indicador en la mesa de trabajo.	No se analiza este indicador en la mesa de trabajo.

2.6. Oportunidades Económicas

La política apunta a entregarle oportunidades económicas a los habitantes dentro de los espacios rurales, **diversificando de manera sostenible la base económica** de los territorios y fomentando el desarrollo del **capital social** de ellos. En este sentido, la política propone un énfasis en:

- Fomentar el desarrollo de capital humano.
- Diversificar la producción y las cadenas de valor.
- Generar una red de oportunidades de desarrollo económico.
- Mejorar la calidad de la infraestructura productiva.

2.6.1. Eje e Indicadores de la mesa Oportunidades Económicas

Eje 1 Capital Humano y Asociatividad

- No tiene indicador definido

Eje 2 diversificación productiva y cadena de valor

- OE04: Magnitud económica local
- OE05: Variación anual de ventas empresariales
- OE06: Variación anual de ventas sector manufacturero metálico
- OE07: Variación anual de ventas sector manufacturero no metálico
- OE08: Variación anual de ventas agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- OE09: Variación anual de ventas alojamiento y comidas
- OE10: Variación anual de ventas comercio

Eje 3 Red de Oportunidades

- OE01: Participación del Fondo Común Municipal
- OE11: Predios agrícolas exentos de contribuciones
- OE12: Oficinas bancarias
- OE13: Servicios de correo
- OE16: Colocaciones bancarias

Eje 4 Redes e Infraestructura Estratégica

- OE14: Habitantes por antena de telecomunicaciones
- OE15: Kms. De carreteras y caminos pavimentados

2.6.2. Indicadores Trabajados Oportunidades Económicas

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
EJE 2 DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y CADENA DE VALOR	Magnitud economía local por habitante (OE04)	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador viene de estadísticas de empresas del SII, por lo tanto, empresas formales. Se deja fuera todo el sector informal que es el 90% de las actividades agrícolas del país, pequeñas empresas y comercios rurales que no facturan boletean o tributan. - Sería interesante dimensionar los servicios que acompañan (INDAP, FOSIS, etc.), que están en el segmento más vulnerable, es difícil dimensionar y dar una magnitud de ese monto. - Hoy hay otras formas de medir economía local, por ejemplo, se pueden usar las luces nocturnas captadas por satélite y estas dan una aproximación bastante cercana una vez se hacen las correlaciones iniciales, de volumen de actividad económica. Pero no es un dato tomado de un censo o encuesta. También se puede hacer métodos estadísticos, que nos permitiría al no tener el dato primero, por lo menos acercarse a medidas de este tipo. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.
	Tasa de variación anual de ventas empresariales de los últimos tres años (OE05)	<ul style="list-style-type: none"> - Explorar opciones diferenciadoras más finas por rango. - Mucha uniformidad en SICVIR por los tramos definidos. 	Estándar dirigido a considerar opciones más finas por rango, más que alcanzar

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
			un determinado estándar.
	Tasa de variación anual de ventas sector manufacturero metálico de los últimos tres años (OE06)	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador parece ser de grandes empresas, pensando en el área minera. Se considera relevante incorporar información relacionada a la pequeña minería (pirquinero). - Es relevante para poder diferenciar entre pequeñas y grandes, además, agregar la tasa de variación anual de las ventas en todos los sectores. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.
	Tasa de variación anual de ventas sector manufacturero no metálico de los últimos tres años (OE07)	<ul style="list-style-type: none"> - Toda variación positiva o negativa que se traslada a otra actividad económica puede dar una señal de adaptación, etc. Quizás sería importante considerar factores positivos para enfrentar otros temas ej.: cambio climático, otros desafíos sociales o económicos. - Es importante entender el indicador de variación anual de ventas, desde un conjunto y no aislado de las otras ramas, porque si se habla de variación positiva que se explica por la variación negativa de otra, puede no suplir lo que se está perdiendo o ganando en la comuna. Puede ser importante considerar las ventas totales de todos los rubros y con eso fijar que eso sea un estándar de variación positiva. - Están todas las industrias asociadas a manufactura no metálica y en ocasiones la gente piensa que podría ser no metálico el litio. Se debe analizar en más detalle el indicador y su fuente. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.
	Tasa de variación anual de las ventas agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de los últimos tres años (OE08)	<ul style="list-style-type: none"> - El indicador no se relaciona directamente al predio, si no que a las ventas del rubro que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. No hay algún indicador relacionado al predio, más allá de los que están exentos del pago de contribuciones. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar
	Tasa de variación anual de ventas del rubro de actividades de alojamiento y comidas de los últimos tres años (OE09)	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades asociadas al sector turismo que quedan sin medir. Ej. Guías de turismo. - Gasto promedio por persona (SERNATUR). 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar
	Tasa de variación anual de las del rubro comercial de los últimos tres años (OE10)	<ul style="list-style-type: none"> - Se consideran los comentarios anteriores para este indicador. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar
EJE 3 RED DE OPORTU	Tasa promedio trianual de la Participación del Fondo Común Municipal en el ingreso	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador varía muy poco en el mundo rural y no aplica a las diversas realidades rurales. Sería interesante poder explorarlo para comunas que sean 100% rurales y mixtas. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, no

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	Municipal total (descontadas las transferencias (OE01)	<ul style="list-style-type: none"> - Es más descriptivo que indicativo. - Tiene una gran dependencia del Fondo Común Municipal. 	es fácil definir un estándar.
	Porcentaje de predios agrícolas exentos del pago de contribuciones respecto al total de predios agrícolas (OE11)	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador tiene que ver con el número de hectáreas. Con pequeños predios se puede tener buena calidad de vida. Hay que ver el tema de parcelas de agrado, la periferia de grandes o medianas ciudades. Las parcelas de agrado también distorsionan y las capacidades productivas de cada predio, de acuerdo con el lugar donde está, es muy distinto de una zona a otra. - Depende del recurso agua, es decir, si se habla de una región del norte, que puede tener una gran cantidad de tamaño del predio vs la zona central. 	No se entra en el detalle del indicador mismo, por lo que se debe profundizar para definir un estándar.
	Número de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes (OE12)	<ul style="list-style-type: none"> - Las oficinas bancarias generalmente se instalan en pueblos medianos, hacen que las personas en zonas rurales deban acercarse al pueblo para realizar los trámites, eso es una distorsión en los indicadores, ya que puede parecer que tienen oficinas bancarias, pero no están cerca del lugar donde se requiere. - En comunas rurales existen cajas vecinas, pero el retiro de dinero está acotado a cierto monto. A la mayor parte de los trabajadores les deposita en su cuenta RUT, por lo que deben recurrir siempre a los pueblos más grandes. - Sería interesante agregar la variante que haga referencia a la distancia y número de habitantes. - Se podría utilizar métodos de promedio, varianza, desviación estándar para acompañar en el análisis de cada comuna. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, se menciona que el hecho de que haya disponible una oficina, generalmente es en centros urbanos, lo que genera una dificultad para quienes habitan en zonas rurales.
	Número de servicios de correo cada 10.000 habitantes (OE13)	<ul style="list-style-type: none"> - Se puede obtener un servicio en una cabecera comunal, que no da cuenta con la dispersión. Se sugiere incluir promedio más una desviación estándar. - Es importante pensar en el futuro, porque hoy muchos productos se entregan a domicilio y en las zonas rurales no están muy desarrollados estos servicios. - Algunas comunas rurales (ej.: comunas rurales de Magallanes) no cuenta con oficinas de correo y todo es enviado a Punta Arenas. Este servicio se realiza a través de un bus rural en donde se tiene un servicio de encomienda y está gestionado a través de la Seremi de transporte y telecomunicaciones. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, se sugiere pensar en un promedio y una desviación estándar.

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	<p>Colocaciones bancarias por habitante (OE16)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La definición de colocaciones bancarias hace referencia a préstamos, créditos, dinero invertido (pesos chilenos). - La meta podría ser tener acceso al menos a un cajero automático y el indicador podría ser número o distribución de cajeros por habitantes. - Es difícil tener la cantidad de colocaciones bancarias por habitante en el territorio. Se intentó realizar levantamiento de la información, pero no se entrega información o en algunos casos no corresponde. - Hoy en día, se ha solucionado un poco con las transferencias electrónicas, pero ahí depende de la conectividad que van de la mano. 	<p>Estándar dirigido a considerar como meta tener acceso al menos a un cajero automático y el indicador podría ser número o distribución de cajeros por habitantes, más que alcanzar un determinado número como estándar.</p>
<p>EJE 4 REDES E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</p>	<p>Número de habitantes por antena de telecomunicaciones (OE14)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Si bien puede existir una antena localizada geográficamente, se entiende que las antenas alumbran cierta zona. Puede haber una antena con un cerro en el medio y con eso no existe conectividad. Es relevante saber las características técnicas y de cobertura de cada antena, que tanto son capaces de alumbrar y cantidad de población con esa cobertura. - La SUBTEL cuenta con los datos de cuál es la antena, de que compañía es y si es 4g,5g, etc. El Ministerio de Telecomunicaciones tiene esa información, teniendo mapeado que zonas tienen o no cobertura (no se sabe si lo tiene categorizado respecto a la potencia) y se usa para determinar zonas (rezago, zona extrema, etc.). 	<p>Estándar dirigido a considerar características técnicas y de cobertura de cada antena, que tanto son capaces de alumbrar y cantidad de población con esa cobertura, más que alcanzar un determinado número como estándar.</p>

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	<p>Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos pavimentados de la red principal de carreteras y caminos de la red principal y secundaria (OE 15)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas veces se pavimenta o asfalta un camino secundario y comienzan a subir las contribuciones, el progreso se convierte en un cargo para las zonas rurales. - Es un dato que se tiene permanentemente publicado, no obstante, el tema de fondo es de qué manera la población tiene acceso a este tipo de carretera. El indicador ODS que dice cantidad de población que vive a 2km o menos de un camino transitable todo el año. Este actualmente no se calcula, pero está en vía de ser calculado. - Los datos que está dando el 25% son del año 2016, sería bueno ponerse una fecha tope más cercano. - Se está trabajando en un catastro georreferenciado de toda la infraestructura y está en condiciones de tenerlo hacia el 2022, en forma online el catastro completo de todos los activos los caminos y todas sus características. - Que el camino sea transitable todo el año, eso implica que tiene un estándar de conservación, que tiene por ejemplo un equipo de despeje, eso es una carretera transitable todo el año. - Va a depender de cuanta población haya alrededor, el foco es que sea transitable, técnicamente es más fácil mantener una carretera que tiene alguna capa asfáltica que las que alguna que no. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, se sugiere hablar de camino transitable todo el año.</p>

2.7. Cultura e Identidad Rural

La política hace presente la necesidad de **revitalizar el patrimonio cultural y natural** fomentando la **educación y responsabilidad** de los ciudadanos en su resguardo en conjunto con su puesta en valor. Para ello, la política concentra sus ejes de acción en:

- Identificar, valorar y resguardar el patrimonio cultural y natural, material e inmaterial de las zonas rurales.
- Promover la integración y la diversidad cultural del territorio nacional.
- Adecuar los planes y programas de modo que se fomenten las culturas locales.

2.7.1. Eje e Indicadores de la mesa Cultura e Identidad Rural

Eje 1 Patrimonio

- CI01: Cultores del patrimonio inmaterial
- CI05: Mujeres concejales
- CI06: Espacios culturales
- CI09: Participación política electoral de mujeres
- CI10: Participación política electoral de hombres

Eje 2 Identidad y Diversidad Cultural

- CI02: Organizaciones comunitarias
- CI03: Personas pertenecientes a un pueblo indígena y ordinario
- CI04: Concesiones de radiodifusión
- CI07: Establecimientos con programas de lenguas indígenas

2.7.2. Indicadores Trabajados Cultura e Identidad Rural

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
EJE 1 PATRIMONIO	Número de cultores del patrimonio inmaterial cada 1.000 habitantes (CI01)	<ul style="list-style-type: none"> - La información de este indicador proviene del Sistema de Información para la Gestión Patrimonial (SIGPA) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Los datos de ese sistema se obtienen desde el departamento de patrimonio cultural, donde envían base de datos con los números de cultores por comuna y diferenciados por elemento de patrimonio cultural. 	No se habla de definir un estándar, si es importante en avanzar en obtener la información correcta.
	Porcentaje de mujeres concejales en la comuna (CI05)	<ul style="list-style-type: none"> - En relación con las mujeres concejales, el promedio está por sobre el 20%. - En general, las mujeres en los sectores rurales están muy cercanas a un patrimonio cultural e identidad, y al estar en un cargo público pueden hacer que esto perdure o se fortalezca en el tiempo. - Incorporar temas culturales mapuches. Hay comunas donde la parte cultural mapuche no está integrada. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar
	Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada 1.000 habitantes (CI06)	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador está basado en el catastro de espacios culturales. En un nuevo levantamiento, se incorporaron espacios socioculturales en comunas rurales, estos son espacios que se prestan para realizar actividades comunitarias, cómo puede ser una junta de vecinos. Actualmente, se lanzó el IDE Patrimonio, que georreferencia el patrimonio cultural material (ej. Iglesias, archivos, zonas típicas, etc.). 	Estándar dirigido a considerar información del IDE Patrimonio, más que alcanzar un determinado número como estándar.

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	Participación política electoral de mujeres en elecciones municipales (CI09)	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador debiese tener relación con el indicador CI05, porque están definiendo con mayor prioridad las temáticas de identidad y cultura, solo un porcentaje de participación no define un estándar. - Si se incentiva una participación política electoral en mujeres y hay una mayor participación, aumenta la posibilidad de que las mujeres salgan electas. - Hay estudios que señalan que un 80% de las organizaciones culturales comunitarias son liderados por mujeres. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar
	Participación política electoral de hombres en elecciones municipales (CI10)	<ul style="list-style-type: none"> - Es difícil mirar técnicamente como un indicador de este tipo logra reflejar la variable patrimonio e identidad, si participan más o menos hombres, no se sabe cómo esa participación va a incidir en las temáticas patrimoniales. - Este es un indicador de calidad y si se va a definir se debería comparar con algo. - Quizás este indicador quiere ver cuál es el género que más se preocupa de lo cultural y patrimonio. - Este indicador debería estar en todos los ámbitos. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar, además de una revisión de la pertinencia del indicador.
EJE 2 IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL	Número de organizaciones comunitarias cada 1.000 habitantes (CI02)	<ul style="list-style-type: none"> - Existen muchos tipos de organizaciones culturales y sería importante identificarlas y así conocer cuales realmente se preocupan del patrimonio. - El Sistema Nacional de Información Municipal SIMI registra información entregada por las municipalidades. Hay comunas que crean organizaciones comunitarias específicamente para postular a un fondo concursable, debido a estas situaciones, es importante saber cuáles son las organizaciones comunitarias que efectivamente están funcionando y reflejaría de mejor manera la cultura de participación ciudadana. 	Estándar dirigido a considerar la identificación de las organizaciones culturales y su estado, más que alcanzar un determinado número como estándar.
	Porcentaje de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario respecto del total de la población comunal (CI03)	<ul style="list-style-type: none"> - No se puede definir un estándar de calidad ya que este indicador hace referencia a cómo te autoidentificas, por lo que no debería existir un estándar. - Se sugiere tener la línea base, es decir, la realidad chilena actual y ver en un futuro como varía. 	Se sugiere no tener estándar, y si hablar de línea base. Ya que según consejeros, no hay un número ideal de identificación con pueblo originario.
	Estudios de concesiones de radiodifusión amplitud modulada, mínima cobertura, frecuencia modulada y onda	<ul style="list-style-type: none"> - La mesa completa está de acuerdo con este indicador y la importancia de las radios rurales para generar comunidad. 	Al menos 1 estudio de concesiones por comuna.

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	corta por cada 1.000 habitantes (CI04)		
	Porcentaje de establecimientos con programas de lenguas indígenas del total de establecimientos de las que es objeto el programa (CI07)	- La mesa completa está de acuerdo con este indicador, y con la propuesta de estándar.	100% de los establecimientos que cumplen con requisito para entrar al programa lo tenga implementado

2.8. Sustentabilidad Medioambiental

La Política apunta a poner énfasis en los diferentes territorios, mixtos o rurales, fomentando un **correcto uso de los recursos naturales** y **protegiendo los ecosistemas** que se encuentran en éstos. Para ello, los lineamientos definidos por la política son:

- Promover la investigación, protección, restauración y monitoreo de los ecosistemas presentes.
- Fomentar la gestión integral de los recursos hídricos.
- Promover un uso responsable y eficiente del suelo.
- Resguardar los sitios donde se encuentren los pasivos ambientales evitando los efectos futuros en los ecosistemas.
- Promover y desarrollar la educación medioambiental.
- Identificar y gestionar acciones para salvaguardar a las poblaciones expuestas a riesgos de desastres y cambio climático.

2.8.1. Eje e Indicadores de la mesa Sustentabilidad Medioambiental

Eje 1 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

- SM07: Superficie total sujeta a protección ambiental

Eje 2 Sistema Hídrico

- SM02: Precio m3 agua potable
- SM11: Déficit/Superávit pluviométrico

Eje 3 Recurso Suelo

- SM08: Superficie forestal bajo manejo sostenible
- SM10: Superficie forestal total

Eje 4 Pasivos Ambientales y Gestión de Residuos

- SM01: Sitios con potencial presencia de contaminantes
- SM03: Kgs. de residuos sólidos municipales
- SM04: Recolección y disposición adecuada de residuos municipales
- SM09: Nivel certificación ambiental del municipio

Eje 5 Educación Ambiental

- SM06: Establecimientos educacionales con certificación ambiental escolar

Eje 6 Riesgo de Desastres y Cambio Climático

- No tiene indicador definido

2.8.2. Indicadores Trabajados Sustentabilidad Medioambiental

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
EJE 1 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	Porcentaje de la superficie total sujeta a protección ambiental (SM07)	<ul style="list-style-type: none"> - El indicador hace referencia a las áreas sujetas a protección ambiental. Éstas suelen no tener agrupaciones de personas habitando, es por eso por lo que se consideran con baja antropización. - Se debe mirar el derecho de conservación, porque será una vía de protección que va a crecer en el futuro. Lo genera el privado sobre su predio privado y habría que considerarlo dentro de la superficie protegida, a pesar de que se defina un horizonte de afectación. - Las áreas de protección privada están en aumento. Es importante generar un catastro de este tipo de espacio de conservación y puede ser un desafío para la política. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, se sugiere avanzar hacia el catastro de las áreas privadas protegidas.
EJE 2 SISTEMA HÍDRICO	Precio promedio m3 agua potable (SM02)	<ul style="list-style-type: none"> - Debiera ser un precio promedio ponderado, dado que hay APR más grandes, pequeños y otros sistemas no APR. - Este indicador da cuenta del precio promedio de metro cúbico de agua potable provisto por las distintas empresas. Si bien, la delimitación de las localidades de abastecimiento es distinta a las comunas, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) ha permitido homologar la información a escala comunal. 	Se sugiere mover el indicador a bienestar social, dado que no se menciona la disponibilidad de agua.

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
		<ul style="list-style-type: none"> - Queda en duda si este indicador debiese ser de bienestar social, ya que habla de precio y no de disponibilidad de agua, cuenca o como se maneja en territorio. 	
	Déficit/Superávit pluviométrico (SM11)	<ul style="list-style-type: none"> - No habla de disponibilidad de agua, si no que cuanto llueve. - Se debiese medir la gestión del agua lluvia y cómo hacer para no perderla. 	Estándar dirigido a considerar la medición de la gestión del agua lluvia, más que alcanzar un determinado número como estándar.
EJE 3 RECURSO SUELO	Porcentaje de superficie forestal bajo manejo forestal sostenible (ley 20.283) respecto del total de comunas (SM08)	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de personas que usan este tipo de bonificación es bastante bajo, en un estudio que realizó la agrupación de ingenieros forestales, no llegaba al 5%. - El estándar podría ser superar el porcentaje promedio de ocupación y saber por qué las personas no lo están utilizando. 	Estándar dirigido a considerar superar el porcentaje promedio de ocupación, más que alcanzar un determinado número como estándar.
	Porcentaje de la superficie forestal total por comunal (SM10)	<ul style="list-style-type: none"> - En relación con calidad de vida, se debiera medir el acceso a áreas verdes más que cantidad de superficie forestal. 	Estándar dirigido a considerar el acceso a áreas verdes más que cantidad de superficie forestal, más que alcanzar un determinado número como estándar.
EJE 4 PASIVOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Porcentaje de sitios identificados con potencial presencia de contaminantes a nivel comunal según fase de gestión respecto al total de sitios identificados (SM01)	<ul style="list-style-type: none"> - El Ministerio del Medio Ambiente toma como referencia bibliografía nacional e internacional cuando regula cualquier tipo de norma respecto a contaminantes. 	Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar
	Cantidad (Kg). de disposición final de residuos sólidos municipales per cápita (SM03)	<ul style="list-style-type: none"> - Este indicador se debería medir comparándolo o cotejándolo con la distribución de la población, ya que la gestión de residuos rurales es principalmente en zonas con mayor concentración de población. - Existen municipios rurales donde la gestión de los residuos es a través de contenedores y/o de autogestión (ej. Quemadas). - La normativa dice que se debe desarrollar centros de tratamiento. Esto es complejo para municipios pequeños. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
	<p>Proporción de residuos municipales recolectados regularmente y con disposición final adecuada (SM04)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es importante saber qué municipios cuentan con rellenos sanitarios. - El indicador no señala si el relleno sanitario debe ser de la comuna. - El 90% es muy alto para comuna rural y podría corresponder más a una meta. 	<p>Falta información y una revisión más profunda del indicador antes de hablar de estándar</p>
	<p>Nivel certificación ambiental del municipio (SM09)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es una certificación voluntaria que realiza el Ministerio de Medio Ambiente para los municipios del país, hoy cuenta con una cobertura del 75% de los municipios, la diferencia se da en aquellos que por sus características geográficas de aislamiento o de gobernanza municipal no tiene la potestad de cumplir con los requerimientos del sistema de certificación. - El Ministerio está sacando un sistema de certificación simplificado, para poder llevar a estos municipios a la certificación en un 100% y luego puedan ir avanzando en los distintos niveles. - La iniciativa nace con la idea de impulsar a los municipios a adoptar medidas en el ámbito ambiental. La certificación no les entrega nada desde el punto de vista monetario, recursos o asignación especial a los municipios, si no que les da un sello, que es muy valorado por el punto de vista de tener un seguimiento de cómo van progresando y comparándose con otros municipios. 	<p>Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.</p>

EJE	INDICADOR	RESUMEN CONTENIDO	ESTÁNDAR
EJE 5 EDUCACIÓN AMBIENTAL	Establecimientos educacionales con certificación ambiental escolar (SM06)	<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo es certificar los establecimientos educacionales que tengan una política u orientación particular en la enseñanza de temática medioambientales. - El sistema es bastante flexible por que se entiende que las características de los establecimientos educacionales son bastante variadas a nivel territorial y subvenciones que puedan recibir. Es una certificación flexible que le solicita al establecimiento la generación de metas propias, pero guiadas por el ministerio, para que puedan ir avanzando en el sistema de certificación. - Tiene una vinculación importante al tema rural, se traspasa el conocimiento al alumno, quien después lo pasa al hogar y se generan vinculaciones interesantes. - Sirve para todo tipo de establecimiento independiente de su dependencia (municipal, particular subvencionado, servicio local y particular pagado.) No hace ningún tipo de diferencia y se está firmando un convenio de colaboración con el nuevo Servicio Nacional de Gestión de Servicios Locales de Educación para poder hacer una bajada más programática de lo que es este sistema de certificación. - El estándar indicado es bastante exigente, hoy en día existen 2051 establecimientos en todo el país en el marco de la certificación. Meta del 100% difícil de alcanzar al ser voluntario. 	Hay diferentes opiniones para este indicador, no es fácil definir un estándar.

2.9. Conclusiones Generales

De acuerdo con lo realizado durante el segundo semestre del año 2021 en relación con las mesas de trabajo, se logró realizar cuatro sesiones de trabajo por cada una de las mesas, cada sesión fue de una hora cada una, teniendo un total de cuatro horas completas para trabajar en los indicadores. Se tuvo una alta participación de los consejeros en cada una de las sesiones de trabajo, en donde se logró presentar cada uno de los indicadores y se tuvo el tiempo adecuado para revisarlos y comentar. El proceso fue enriquecedor, todos los consejeros tuvieron la oportunidad de expresar sus comentarios y dar a conocer sus ideas, se percibió un gran entusiasmo por trabajar en cada uno de los indicadores propuestos. En relación con el SICVIR, se observó un desconocimiento del Sistema, de su funcionamiento y de cómo se logró llegar a los indicadores presentados.

Los consejeros tuvieron diversas conclusiones del cometido realizado y expresaron que mantendrían, cambiarían o agregarían a este tipo de sesiones de trabajo a modo de sugerencia, considerando su experiencia y expectativas. La dinámica y metodología utilizada, junto con la conducción de las mesas en

grupos pequeños de trabajo, serían puntos para mantener dado que se contó con espacios de discusión con tiempo, reflexión y de escuchar abiertamente. Los consejeros comentan que sería bueno tener más tiempo (horas o sesiones) para analizar los indicadores en mayor detalle y estos deberían estar en un lenguaje simple, lo que permitiría que todos tengan la misma posibilidad de aportar al análisis. Los consejeros sugieren la incorporación de datos que no necesariamente provengan de fuentes como el INE, como son los Big Data y fuentes no tradicionales. Con esto, se podrían incorporar nuevos temas como adopción de nuevas tecnologías, emprendimiento, empleabilidad, equidad de género, escuelas rurales y turismo, cambio climático, infraestructura vial – hídrica – portuaria - digital, modelos de desarrollo agrícola - económico, educación rural - brindar calidad educativa, conectividad física y digital, agua desde la visión territorial y porcentaje de personas en vivienda conectada a agua potable. En relación con el futuro, los consejeros sugieren que, para mejorar estándares de calidad de vida, se debe seguir diseñando planes de acción que fortalezcan las variables identificadas. Es necesario continuar realizando seguimiento y monitoreo con planes de acción con las particularidades regionales. Finalmente, los consejeros concuerdan que contar con el SICVIR, permitirá que los temas estratégicos se puedan continuar trabajando independientemente del ciclo político, esto gracias a la priorización de los temas y a que se cuenta con una herramienta flexible. Así mismo, sugieren que dentro del trabajo del SICVIR esté el de involucrar a los gobernadores recién electos en los temas de desarrollo rural, ellos son piezas fundamentales para trabajar los temas revisados en este consejo.

En conclusión, el objetivo inicial de este trabajo era el de poder revisar y profundizar en los indicadores del SICVIR, y avanzar en una propuesta de estándares para los indicadores. Dado que la primera semana de trabajo fue de aprendizaje, se modificó el objetivo de las siguientes sesiones de trabajo con el fin de conocer en mayor profundidad los indicadores y que se generara un diálogo en torno a las propuestas y a cada indicador, recabando información relevante para cada uno de ellos. El resultado final de este consejo busca impactar en las políticas públicas y programas de gobierno en relación con el desarrollo rural. Para seguir avanzando en el tema de los estándares es necesario continuar trabajando con cada uno de los sectores involucrados. Si bien, habrá desafíos como son el cambio de Gobierno y conectividad por temas de pandemia, pero éstos no son impedimentos para continuar realizando todos los esfuerzos para seguir trabajando en cada uno de los indicadores y sus respectivos estándares.

3. Próximos Pasos

A continuación, se sugieren próximos pasos y cómo se deberían enfocar las siguientes sesiones plenarias y de trabajo.

Para las sesiones plenarias del año 2022, se sugiere tratar los siguientes temas:

- Presentar un resumen del trabajo realizado el año 2021
- Presentar un resumen de trabajo que se realizará el año 2022
- Presentar estado de avance de lo visto en primer semestre del año 2022
- Definir visión futura y objetivos, en miras al año 2030 - 2050
- Definir los lineamientos principales del plan 2030 - 2050, considerando la territorialidad

Para las sesiones de trabajo se sugiere lo siguiente:

- Trabajar con las mismas mesas de trabajo, no más de 15 consejeros por mesa para poder generar diálogo entre ellos
- Duración de 1,5 horas para tener el tiempo suficiente para trabajar y generar discusión
- Realizar las sesiones espaciadas cada 2 semanas

- Realizar 4 a 6 sesiones por cada mesa de trabajo
- En caso de que los Ministros no vayan a asistir a las sesiones de trabajo, se sugiere nombrar a un representante definido para las sesiones de trabajo

Para seleccionar y trabajar futuros temas relevantes se sugiere presentar los temas en las sesiones plenarias y de ser algún tema de urgencia realizar una sesión extraordinaria.

A continuación, se sugiere próximos pasos en relación con un plan a corto, mediano y largo plazo.

Plan a corto plazo: actividades sugeridas para el primer semestre del año 2022

- Se recomienda continuar con las reuniones plenarias del Consejo dos veces al año, es decir una sesión por semestre
- Se recomienda mantener contacto con los consejeros, y que exista una vía eficiente de comunicación
- Se recomienda revisar con otros Ministerios el tema de los estándares
- Se recomienda revisar e incorporar nuevos indicadores sugeridos junto con el INE

Plan a mediano plazo: actividades sugeridas para el segundo semestre del año 2022

- Etapa en la cual el Consejo comienza a traducir el plan en acciones a través de su gestión y sociabilización con los ministerios.

El plan de acción se traduce en las siguientes actividades propuestas:

- Se recomienda continuar con las reuniones plenarias del Consejo dos veces al año, es decir una sesión por semestre
- Se recomienda presentar el trabajo completo realizado durante el año 2021 y primer semestre del año 2022 a los distintos Ministerios
- Se recomienda definir visión futura, en dónde se recomienda realizar una actividad que permita consensuar en palabras simples el propósito y la visión de largo plazo que busca alcanzar el consejo con una mirada al año 2030 - 2050

Plan a largo plazo: actividades sugeridas para el año 2023

- Etapa donde el Consejo logra crear un posicionamiento tal que permite ser el asesor de confianza para cualquier política pública o definición futura sobre la ruralidad. En esta etapa el Consejo comienza a avanzar desde una participación reactiva hacia una acción más proactiva e independiente apoyada en los indicadores del SICVIR.

Se estima que el posicionamiento se puede lograr mediante las siguientes actividades:

- Se recomienda continuar con las reuniones plenarias del Consejo dos veces al año, es decir una sesión por semestre
- Se recomienda enviar actualizaciones trimestrales de los indicadores a los Ministerios e interesados
- Se recomienda enviar reportes y noticias del SICVIR a los Ministerios e interesados
- Se recomienda ejecutar las actividades que se hayan definido en la visión futura hacia el año 2030 - 2050

4. Anexos

4.1. Antecedentes del SICVIR

Nombre:	Link:
Presentación Sistema Indicadores CNDR	https://consulting.global.deloitteonline.com/sites/ODEPA/ODEPA/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2FODEPA%2FODEPA%2FDocumentaci%C3%B3n%20Informe&FolderCTID=0x0120005DED7E2BD51D0C47A74C738D3F986008&View=%7BA04C134E%2D62E6%2D4ECA%2DBAD7%2D0E5AE28D355D%7D

4.2. Antecedentes de las sesiones

Nombre:	Link:
Acta 2da Sesión CNDR 31.08.2021	https://consulting.global.deloitteonline.com/sites/ODEPA/ODEPA/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fsites%2FODEPA%2FODEPA%2FDocumentaci%C3%B3n%20Informe&FolderCTID=0x0120005DED7E2BD51D0C47A74C738D3F986008&View=%7BA04C134E%2D62E6%2D4ECA%2DBAD7%2D0E5AE28D355D%7D
Acta 3era Sesión CNDR 28.10.2021	

Minutas Bienestar Social:

Nombre:	Link:
Acta 1era Sesión BS 08.11.2021	https://consulting.global.deloitteonline.com/sites/ODEPA/ODEPA/Minutas%20Finales%20Mesas%20de%20Trabajo/Bienestar%20Social
Acta 2da Sesión BS 15.11.2021	
Acta 3era Sesión BS 22.11.2021	
Acta 4ta Sesión BS 29.11.2021	

Minutas Oportunidades Económicas:

Nombre:	Link:
Acta 1era Sesión OE 09.11.2021	https://consulting.global.deloitteonline.com/sites/ODEPA/ODEPA/Minutas%20Finales%20Mesas%20de%20Trabajo/Oportunidades%20Econ%C3%B3micas
Acta 2da Sesión OE 16.11.2021	
Acta 3era Sesión OE 23.11.2021	
Acta 4ta Sesión OE 30.11.2021	

Minutas Cultura e Identidad Rural:

Nombre:	Link:
Acta 1era Sesión CI 10.11.2021	https://consulting.global.deloitteonline.com/sites/ODEPA/ODEPA/Minutas%20Finales%20Mesas%20de%20Trabajo/Cultura%20e%20Identidad%20Rural
Acta 2da Sesión CI 17.11.2021	
Acta 3era Sesión CI 24.11.2021	
Acta 4ta Sesión CI 01.12.2021	

Minutas Sustentabilidad Medioambiental:

Nombre:	Link:
Acta 1era Sesión SM 11.11.2021	https://consulting.global.deloitteonline.com/sites/ODEPA/ODEPA/Minutas%20Finales%20Mesas%20de%20Trabajo/Sustentabilidad%20Medioambiental
Acta 2da Sesión SM 18.11.2021	
Acta 3era Sesión SM 25.11.2021	
Acta 4ta Sesión SM 02.12.2021	

4.3. Asistencia

4.3.1. Bienestar Social

Miembro	Subrogante	Asistencia
Felipe Ward	Enrique Matuschka Rodrigo Araya Marisol Brito Doer	4/4
Gloria Hutt	Álvaro Salas	4/4
Karla Rubilar	Carlos Ríos	4/4
Raúl Figueroa	Camila Aguirre	3/4
Paula Daza	María Paz Grandon	1/4
Jessica López	Simón Bruna	3/4
Francisco Gomez		1/4
Loreto Salinas		4/4
Patricio Aroca		2/4
Alfredo Moreno	Daniela Sepúlveda	3/4
María Paz Troncoso	Felipe Petit-Laurent	4/4
Carlos Redondo		2/4
Christian González		2/4

4.3.2. Oportunidades Económicas

Miembro	Subrogante	Asistencia
---------	------------	------------

María Emiliana Undurraga		3/4
Alfredo Moreno	Mónica Ríos Daniela Sepulveda	1/4
Pablo Terrazas	Claudio Valenzuela Marcela Guerra	3/4
Julio Berdegú		2/4
Orlando Contreras		4/4
María Inés Figari		3/4
Jorge Sabag		0/4
Luz María Oyarzo	Luis	3/4
Sabina Ballastero		2/4
Carlos Furche		2/4
María Paz Troncoso	Felipe Petit-Laurent	1/4
Pilar Cereceda		4/4
Josefina Montero		2/4
Sebastián Urrestarazu		4/4
Josefina Santelices		4/4
Ma José Donoso		4/4

4.3.3. Cultura e Identidad Rural

Miembro	Subrogante	Asistencia
Consuelo Valdés	Elvira Correa	3/4
María Paz Troncoso	Felipe Petit-Laurent	4/4
Ruth Troncoso		3/4
Josefina Montero		1/4
Sebastián Urrestarazu		3/4
Paulina Contreras		3/4
Josefina Santelices		4/4
Ma José Donoso		4/4

4.3.4. Sustentabilidad Medioambiental

Miembro	Subrogante	Asistencia
Carolina Schmidt	Juan Pablo Torres Guzman	4/4
Pilar Cereceda		3/4
Gonzalo Valdivieso		3/4
Maricel Gutiérrez		1/4
Claudia Concha		4/4
Carmen Luz de la Maza		4/4
Carmen Aravena		1/4
Josefina Montero		3/4

Matías Brahm		4/4
Josefina Santelices		4/4
Ma José Donoso		4/4